



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CAPACITACIÓN  
6ª Sesión Extraordinaria**

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas con 20 minutos del día 31 de agosto de 2018, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicado en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión e invitados que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes	Presidenta de la Comisión
C.E. Gabriela Williams Salazar	Integrante de la Comisión
C.E. Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Jorge Diazconti Villanueva	Contralor General
Lic. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Aldo Méndez Fernández	En representación de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos designado mediante oficio IECM/UTVOE/723/2018;
Mtra. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CAPACITACIÓN  
6ª Sesión Extraordinaria**

Por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión mencionó que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, declaraba el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria de ésta Comisión, correspondiente al año 2018.

Acto seguido, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, la Secretaría Técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

**Punto Único. Apertura de la Urna Virtual y Cómputo de las opiniones recibidas mediante el Sistema Electrónico por Internet, (SEI) para la Consulta Ciudadanía sobre Presupuesto Participativo 2019.**

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto del Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la Secretaría Técnica consultar, en votación económica, la aprobación del punto único, lo cual al llevarse a cabo fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión presentes.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que procediera a desahogar el Punto Único del Orden del día, al cual dio lectura al tenor siguiente:

**Punto Único. Apertura de la Urna Virtual y Cómputo de las opiniones recibidas mediante el Sistema Electrónico por Internet, (SEI) para la Consulta Ciudadanía sobre Presupuesto Participativo 2019.**

Previo a someter a consideración el punto, la Presidenta de la Comisión pidió al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, su apoyo para explicar lo relativo a la Apertura de la Urna Virtual y opiniones recibidas en el Sistema Electrónico por Internet.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó que se realizaría la verificación del sistema que se encontraba cerrado, en el estatus en el que quedó el día de la fecha, ya que a las 12:00 de la noche cerró el sistema de forma automática y se esperó a que cerrarían las sesiones de los ciudadanos que estuvieron en fila virtual para que pudieran votar (emitir su opinión), y después de cerrado el sistema se recibieron tres participaciones adicionales que eran los que estaban en fila y concluyó el sistema. Asimismo, refirió que una vez que el sistema cerró, quedó con un estatus de 1,857 opiniones recibidas por este medio, encontrándose cerrado.



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CAPACITACIÓN  
6ª Sesión Extraordinaria

En relatoría de lo acontecido en la sesión, se procedió a realizar la Apertura de la Urna Virtual para lo cual el Secretario Ejecutivo con la llave de la Urna que resguardaba, se acercó a la computadora e insertó su usuario y contraseña para que se pudiera abrir.

Continuando con la palabra, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos explicó el procedimiento que se estaba llevando a cabo en ese momento, recalcó que el Secretario Ejecutivo es el único que tiene la llave para abrir la Urna Virtual, y reiteró que va cifrada con archivos de seguridad, la contraseña de la urna la tiene el Secretario y es quien autentica en el momento.

En relatoría de lo acontecido en la sesión, se abrió la Urna Virtual y se dio inicio al cómputo, verificando que el número de opiniones coincidiera con el número con el que cerró el día 31 de agosto por la mañana de 1,857 opiniones; y, se procedió a revisar la generación de las actas de resultados. El sistema lo que realiza es integrar toda la información para poder generar las actas e imprimirlas en la Sala de Usos Múltiples, que está ya está preparada con el equipamiento y logística para ello.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión preguntó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos si las actas se imprimen por distrito y por colonia, ya que lo que se está presenciando es la urna en general y no se sabe los votos a quién fueron dirigidos.

En respuesta, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, dijo que era correcto, que se generan las 1,810 actas correspondientes a las colonias en las que hubo participación, en las que tienen proyectos registrados, si no hubo participación el acta se genera en ceros, sin embargo, se generó un acta para cada una de éstas, para cada una de las colonias. Comentó que las listas de participación, que fue el siguiente procedimiento; se generan por mesa y recordó que estas actas una vez que se entreguen a los distritos, cada uno de los responsables de mesa para que se pueda verificar si los ciudadanos ya participaron previamente por internet no se les permitirá participar en la mesa, y que las actas fueron generadas y que después procedió a generar las Listas de Participación.

Señaló que la información se genera de forma centralizada en el servidor, que se va generando un archivo PDF por cada uno de los documentos que da el sistema y se van resguardando todos estos documentos en el servidor. Aseguró que la computadora a la que se tuvo acceso es muy confiable, porque no tiene acceso más que el administrador y está conectada con un cable directo hasta los servidores centrales para evitar cualquier riesgo de seguridad, lo que también garantiza todos los trabajos que se han hecho respecto la actualización del sistema, para hacer el sistema cada vez más seguro y confiable. Finalmente, hizo mención de que los listados de participación fueron generados, y que se procedió a copiar todos los archivos que fueron generados en una



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CAPACITACIÓN  
6ª Sesión Extraordinaria**

USB nueva, que no tenía información y se extrajo la información para entregarla a Participación Ciudadana para que realizara las impresiones correspondientes.

La Presidenta de la Comisión tomó la palabra para resaltar la importancia de saber que para el proceso de impresión se preparó la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Organización, la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos y también la Secretaría Ejecutiva, y entre estas áreas se organizaron en el Salón de Usos Múltiples donde los 33 órganos desconcentrados de acuerdo a los cronogramas y horarios establecidos previamente, estarán asistiendo a lo largo del día para que se lleven sus actas, así como los sobres debidamente sellados con tales documentos, los que se abrirán en el momento del escrutinio y cómputo una vez terminada la jornada, y por supuesto, también las listas que se entregarán a los responsables de las mesas.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica y Servicios Informáticos dijo que se preparó una logística para este proceso teniendo instaladas seis impresoras de alto volumen con equipos de trabajo en los cuales se va separando cada uno de los distritos, se integra la información por distritos y se imprimen los paquetes de información, que existen mesas de atención. El equipo de Participación Ciudadana hace una verificación de que toda la documentación esté completa, que coincida con cada una de las mesas receptoras de opinión para cada uno de los distritos, se verifica, se sella esta información, se arman y entregan los paquetes a Secretaría Ejecutiva para la entrega a cada una de las direcciones distritales. Las direcciones distritales revisan nuevamente cada una de la documentación en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y se hace la entrega. Todos estos paquetes son llevados a los distritos y en los distritos se hace la distribución a cada una de las mesas junto con sus paquetes que llevan para la instalación de las mesas.

Retomando la palabra, la Presidenta de la Comisión comentó que es importante saber que el acceso al lugar en donde estarán trabajando las cuatro áreas para generar las actas, así como las listas, es un acceso controlado. Este acceso está hecho a través de gafetes que están debidamente identificados, si alguna o alguno de los consejeros desea entrar estará personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para que pueda acceder al área respectiva. Destacó que bajo este sistema, sería el tercer año que se está llevando a cabo esta votación.

En relatoría de lo acontecido en la sesión, el Titular de la Unidad Técnica y Servicios Informáticos estuvo indicando cómo se grababa la información en un dispositivo USB que inicialmente mostró en blanco, para poder entregarla ya con los archivos grabados.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CAPACITACIÓN  
6ª Sesión Extraordinaria**

Posteriormente, el Titular de la Unidad Técnica y Servicios Informáticos hizo remembranza a la historia del sistema, que en 2012 se utilizó un sistema el cual fue adquirido a una empresa, que en 2013 se hizo un rediseño del sistema, se creó por personal de este Instituto y este sistema se tomó como base, para las mejores prácticas a

nivel internacional para crear el sistema. Después, que 2014 funcionó con el mismo sistema 2015, y en 2016 se hizo un rediseño al proceso de operación de este sistema; que se incluyeron algunos elementos que hacían más seguro para garantizar un voto a un ciudadano, para asegurar que no hubiera suplantación de la identidad de los ciudadanos; y, esto implicó que se implementara un proceso de pre registro.

Enfatizó que en esta ocasión, el proceso de participación ciudadana inició en mayo, cuando se abrió el sistema para pre registro y durante ese periodo se fueron recibiendo los registros de los ciudadanos que estaban interesados en participar. Dijo que esto genera una lista de ciudadanos interesados en participar, a los cuales una vez que se valida y se verifica la información siguiente: que coincida con su Credencial para Votar, que coincida con su intención para participar; se emite una contraseña la cual es preparada en una sala que es resguardada y operada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y adicionalmente cada que se abre la sala o se cierra la sala, se procesa una acta y está acompañada por Secretaria Ejecutiva, por Contraloría Interna y este proceso se hace constantemente desde mayo hasta la semana pasada.

Prosiguiendo con el uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos dijo que se entregan las contraseñas de manera física a través de Correos de México, y que se entregan en los domicilios de los ciudadanos, que estas contraseñas tienen que ser recibidas por una persona mayor de edad que esté en el domicilio y hasta que se asegure que la han recibido los ciudadanos es que se activan esas contraseñas. Una vez que se activan las contraseñas se carga en el sistema, que fue la actividad que se hizo el pasado lunes, se prepara el sistema, se carga también en el sistema todos los catálogos que son los catálogos de proyectos, catálogos de colonias en los cuales va a haber participación, el listado de ciudadanos autorizados para participar por Internet junto con sus contraseñas y es cuando empieza el proceso de votación.

El proceso de votación lo que hace es, una vez que abre el sistema, cada ciudadano con los datos de su credencial que es la clave de elector y el OCR y la contraseña que le fue entregada de forma personal en su casa, pueden acceder al sistema; y, al acceder al sistema, el sistema de forma automática envía una clave Token, envía un mensaje SMS al número de celular que se tiene registrado al ciudadano y es así que puede acceder a la papeleta electiva virtual y hace la selección del proyecto, por el cual desea opinar y se



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CAPACITACIÓN  
6ª Sesión Extraordinaria**

registra el voto. Todos esos votos son los que se han ido registrando en el sistema desde el primer minuto del día 28 de agosto, el pasado martes 28 de agosto hasta el último minuto del día del 30 de agosto a las 12 de la noche. Así, se cierra el sistema y el siguiente proceso es hacer la apertura de la Urna Virtual como explicó al principio del procedimiento, se abre la Urna Virtual, se descriptan los votos.

También comento, que en elementos de seguridad el sistema cuenta con diferentes componentes en cada una de las etapas y en cada uno de los pasos tanto en seguridad física que es la protección de la sala, la custodia de las contraseñas, el acompañamiento de la FEPADE que también forma parte importante en este proceso para ir asegurando los diferentes elementos. Y a nivel informático se tienen protegidos los servidores en los cuales opere el sistema, los accesos son seguros, el hecho de enviar una segunda contraseña vía un Token garantiza que la información se esté enviando a quien realmente se registró y todo esto ha hecho que el sistema se vuelva cada vez más confiable, más seguro para evitar cualquier posibilidad de que haya una alteración en la información. Concluyó mencionando que toda la información va encriptada, cifrada con diferentes componentes informáticos que garantizan que todos los datos que circulan en el sistema no están accesibles a personal ajeno a la institución.

En ulterior acto, la Presidenta de la Comisión destacó la importancia de saber que todos los datos que los ciudadanos dan a través de sus pre registros, todos están debidamente protegidos por un sistema de datos personales; lo que reiteró el titular de la Unidad Técnica y Servicios Informáticos, al tiempo que informó al colegiado haberse concluido la generación de los archivos, haciendo entrega del dispositivo USB que contiene la información, a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que se procediera a la impresión de la documentación correspondientes.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de la y el Consejero presentes el **Punto único** del Orden del día y al no haber ninguna intervención, solicitó a la Secretaria Técnica continuar el desarrollo de la sesión, quien le informó haberse agotado punto de la sesión.

Una vez desahogado el **Punto único** a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la Comisión manifestó que siendo las 9:39 horas del día 31 de agosto del año en curso, y con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones, se daba por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y CAPACITACIÓN**  
6ª Sesión Extraordinaria

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la Novena Sesión Ordinaria del 27 de septiembre del 2018, firmando al margen y al calce para constancia.

---

**MYRIAM ALARCÓN REYES**  
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión  
Permanente de Participación Ciudadana y  
Capacitación

---

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Participación  
Ciudadana y Capacitación

---

**BERNARDO VALLE MONROY**  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Participación  
Ciudadana y Capacitación

Nota: La presente hoja corresponde al apartado final de firmas de la **MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.** -----

